Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y QVATRO.

mrs en el dho hospital por quanto quando los
señores [illegible] de la uilla y qual quiera
señor capitular della lo reconozcan de
[illegible] fuese con bien mente otro el que [illegible]
en el dho oficio [illegible] aviendo
lo reconocido y que no es de perjuizio de
persona alguna se le de licenzia a dho
[illegible] no fuera para que lo pueda azer el dho
[illegible] y que se le despache titulo
a dho acordaron —

Yten conferido en este Juntamiento
[illegible] que por quanto el dho mº que
se celebra cada año el siete de febrero la
fiesta de la martir Santa Eulalia patrona
de esta villa [illegible]
[illegible] muchos gastos
de la villa [illegible] que [illegible]
para dha fiesta [illegible] mayordomo [illegible]
[illegible] benda de [illegible] que tiene
[illegible] el que fuere menester para
dicha santa [illegible] fiesta [illegible]
[illegible] acordaron y firmaron —

Sebastian Martin / escriuano — Diego Sanchez

Enrique [illegible] — Juan Muñoz

Juan Mz — Damian Romero — [illegible] moragrega